**MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA**
**CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CPS-302-2026**
**EVALUACIÓN DE IDONEIDAD**

Para efectos de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, la entidad estatal verificó y constató la idoneidad y experiencia de JULIAN SANTACRUZ LOAIZA, identificado (a) con CC 1.037.591.261, para la suscripción del Contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión que se relaciona a continuación:

**Modalidad:** Contratación directa de prestación de servicios.

**Objeto:** *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PUBLICA EN EL COMPONENTE FISCAL Y FINANCIERO CON ENFOQUE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA.*

**Valor total:** Hasta la suma de *VEINTE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($20.500.000)*

**Plazo:** Setenta y cinco (75) días a partir del cumplimiento de los requisitos de forma y la suscripción del Acta de Inicio, sin superar la vigencia

| **CAPACIDAD JURIDICA Y LEGAL** | | |
|---|---|---|
| REQUISITO | CUMPLIMIENTO | VERIFICACION |
| El contratista está en capacidad de obligarse a cumplir el contrato | El contratista es mayor de edad y en plena capacidad de obligarse a cumplir con el objeto contractual<br><br>Presenta el RUT activo y debidamente actualizado de acuerdo con las normativas vigentes, registrando las siguientes actividades económicas: Actividades RUT Código CIIU 8211: ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE OFICINA. | Copia de la cedula de ciudadanía (Anexo).<br><br>Copia del documento RUT (Anexo). |
| El contratista no debe tener sanciones ni inhabilidades vigentes. | Certificado de la procuraduría del 11 de septiembre del 2026 como persona natural, además la entidad lo verifica en línea donde NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES DISCIPLINARIAS VIGENTES | Certificado de antecedentes disciplinarios – Procuraduría General de la Nación. |
| El Contratista legal no debe figurar en el Boletín. de la Contraloría | Certificado de la contraloría número del 11 de septiembre del 2026, como persona natural, además la entidad lo verifica en línea donde NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL | Certificado de responsabilidad fiscal – Contraloría General de la Nación. |
| El Contratista no debe tener antecedentes judiciales. | Certificado, con fecha de expedición del 11 de septiembre de 2026, además la entidad los verifica en línea donde NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES | Consulta en línea de antecedentes judiciales. (Anexo). |
| El Contratista no debe tener Sanciones en el Registro Nacional de medidas correctivas | Certificado de las medidas correctivas del 11 de septiembre del 2026 como persona natural, además la entidad los verifica en línea donde NO TIENEN MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR | Consulta en línea del Registro Nacional de Medidas correctivas. (Anexo). |
| Ley 2097 de 2021; Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM | El (la) candidato (a) aportó el certificado correspondiente expedido por el Ministerio de Justicia y del Derecho, mediante el cual se constata que no se encuentra inscrito(a) en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM). Dicha certificación goza de plena validez legal y cuenta con una vigencia hasta el 11 de diciembre de 2026, acreditando el cumplimiento de este requisito habilitante para la suscripción del presente contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión | Consulta en línea del certificado REDAM |

| | | |
|---|---|---|
| Como requisito habilitante y obligatorio para la suscripción del presente contrato, el (la) aspirante no deberá registrar antecedentes penales, condenas, ni inhabilitaciones vigentes en el Registro de Ofensores Sexuales por delitos cometidos contra menores de dieciocho (18) años, de conformidad con lo establecido en la **Ley 1918 de 2018** y sus decretos reglamentarios | El (la) candidato (a) aportó el certificado correspondiente expedido por la Policía Nacional, mediante el cual se constata que no registra inhabilidades ni antecedentes vigentes por delitos sexuales cometidos contra menores de dieciocho (18) años. Dicha certificación, consultada y validada con fecha del 11 de septiembre de 2026, acredita el pleno cumplimiento de este requisito legal habilitante para la suscripción del presente contrato de apoyo a la gestión | Consulta en línea página de la Policía |
| Situación Militar | El candidato acredita mediante la presentación del certificado digital vigente expedido por el Comando de Reclutamiento y Control de Reservas del Ejército Nacional.<br><br>**Reservista - 2da Clase**<br><br>Distrito Militar No. 027 | Verificación en línea COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS<br><br>https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation |
| Cumplimiento de afiliación/aportes al sistema de seguridad social | En cumplimiento de la normativa legal vigente, se verificó que el (la) candidato se encuentra debidamente afiliado(a) y activo(a) en el Sistema de Seguridad Social Integral (Salud y Pensión).<br><br>Afiliación activa al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) a través de Contributivo-Cotizante EPS SURA (Contributivo-Cotizante)<br><br>Afiliación a pensión: Fondo de Pensiones Obligatorias PROTECCION MAYOR RIESGO | Certificados de afiliación<br><br>Verificación virtual https://ruaf.sispro.gov.co/AfiliacionPersona.aspx |
| Paz y salvo municipal | Documento que tiene con el fin verificar si el oferente tiene obligaciones pendientes por pagar al municipio por cualquier concepto. | Certificado N° 1157 del 12 de septiembre de 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda que confirma que no tiene obligaciones pendientes con el Municipio. |
| Examen médico de aptitud laboral (preingreso) | Artículo 2.2.4.2.2.18. del Decreto 1072 de 2015; con vigencia máxima de tres (3) años y será válido para todos los contratos que suscriba el contratista, siempre y cuando se haya valorado el factor de riesgo más alto al cual estará expuesto. | El contratista aportó el Certificado de Evaluación Médica Ocupacional expedido el 07 de febrero de 2024 por médico especialista en medicina del trabajo o salud ocupacional. El documento registra un concepto favorable de 'Apto' sin restricciones, dando estricto cumplimiento a lo establecido en la Resolución 2346 de 2007 para la ejecución de las actividades contractuales |
| **CAPACIDAD TECNICA** | | |

| | | |
|---|---|---|
| Propuesta | El CONTRATISTA se obliga a ejecutar el objeto contractual con estricta observancia del Documento Técnico de Especificaciones Requeridas y Ofertadas, el cual define el alcance de la presente contratación. Dicho documento, debidamente validado en la evaluación de idoneidad, forma parte integral de este contrato para todos los efectos legales y su cumplimiento será verificado por la supervisión designada. | Anexo |
| Formación académica y complementaria del contratista | Revisados los soportes documentales que reposan en la hoja de vida del (de la) candidato (a), el (la) candidato(a) aportó los siguientes títulos y certificaciones:<br><br>- Título Profesional como "ABOGADO"<br><br>- Tarjeta Profesional N° 296582 con fecha de expedición 29/09/2017; vigente y no registra sanciones | - INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO (20174); acta de grado N° 121-2021<br><br>- Certificado de vigencia N° del **1125538** de septiembre 156 de 2026, expedido en línea desde la página del CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA |
| Experiencia<br><br>Verificación del conocimiento del contratista derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato | Evaluados los soportes documentales y las certificaciones laborales o contractuales aportadas por el (la) candidato (a), LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS constató que el (la) ciudadano(a) cuenta con la experiencia requerida<br><br>**Entidad: ALCALDIA DE SAN CARLOS**<br><br>**CPS-113-2026;** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PUBLICA EN EL COMPONENTE FISCAL Y FINANCIERO CON ENFOQUE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS – ANTIOQUIA<br><br>**CPS-152-2025;** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS PARA LA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO AL FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA PUBLICA EN EL COMPONENTE FISCAL Y FINANCIERO CON ENFOQUE DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS - ANTIOQUIA<br><br>**Entidad: ALCALDIA DE ENVIGADO**<br><br>- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO JURIDICO EN LOS PROCESOS DE LA DIRECCION DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y LOS DEMAS ASUNTOS DESIGNADOS DE CARACTER LEGAL COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO<br><br>**-** PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORIA JURIDICA EN TODO LO RELACIONADO CON DERECHO TRIBUTARIO; FISCAL Y ADMINISTRATIVO EN LA TESORERIA DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.<br><br>- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA GESTION JURIDICA EN LOS ASUNTOS DE CARACTER LEGAL DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO | Documentos que certifican la vinculación con las Entidades. |

| | | |
|---|---|---|
| | - PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION JURIDICA DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO.<br><br>- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTION DE COBRO PERSUASIVO Y COACTIVO DE COMPETENCIA DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE ENVIGADO.<br><br>- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO JURIDICO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS MISIONALES DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD.<br><br>- PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO; ASISTENCIA Y ASESORIA JURIDICA EN RELACION A LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA EN LOS PROCESOS QUE SE REQUIERAN; ASI COMO LA ATENCION; ORIENTACION; CAPACITACION E INFORMACION A LOS PARTICULARES Y FUNCIONARIOS.<br><br>- PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA ASISTENCIA Y ASESORIA JURIDICA EN RELACION A LOS TRIBUTOS MUNICIPALES Y PARA LA REPRESENTACION JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA EN LOS PROCESOS QUE SE REQUIERAN; ASI COMO LA ATENCION; ORIENTACION; CAPACITACION E INFORMACION A LOS PARTICULARES Y FUNCIONARIOS EN MATERIAS ADMINISTRATIVAS | |

Con fundamento en la verificación objetiva de los soportes aportados, **LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN CARLOS** determina que el (la) ciudadano (a) identificado (a) con CC 1.037.591.261, acredita la idoneidad y experiencia requeridas para ejecutar el objeto contractual. En consecuencia, se viabiliza su contratación directa bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, de conformidad con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, por tratarse de actividades encomendadas a una persona natural calificada

San Carlos-Antioquia, septiembre de 2026

**MARIA ISABEL JIMENEZ SANCHEZ**
Secretaria de Hacienda



Centro Administrativo Municipal
San Carlos – Antioquia
Calle 19 N.° 18-71
NIT: 890983740-9
http://www.sancarlos-antioquia.gov.co